

**COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN
EFECTIVA DE LA RED LOCAL**



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

CONVOCATORIA

No. IFT/CTD/02/2019

Ciudad de México, a 29 de julio de 2019.

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN EFECTIVA DE LA RED LOCAL:

De conformidad con el Anexo 3 de la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radlómóvil Dipsa, S.A.B. de C. V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia" aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, con lo establecido por el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación efectiva de la red local y expide sus Reglas de Operación", aprobado mediante Acuerdo P/IFT/280514/127 y el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica la designación de los servidores públicos que participan en los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local", aprobado mediante Acuerdo P/IFT/120815/345; se convoca a la:

**TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DELCOMITÉ TÉCNICO
DE DESAGREGACIÓN EFECTIVA DE LA RED LOCAL**

La cual tendrá verificativo el próximo 05 de agosto de 2019, a las 11:30 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur, No. 1143, Primer piso, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, CP. 03720, Ciudad de México, bajo el siguiente:

1

Insurgentes Sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Demarcación Territorial Benito Juárez,
Ciudad de México.
Tels. (55) 5015 4000

**COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN
EFECTIVA DE LA RED LOCAL**



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN Y PROPUESTA DE ATENCIÓN DEL AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE A COMENTARIOS Y OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE INTEGRANTES DEL COMITÉ A ALGUNAS FUNCIONALIDADES Y ASPECTOS OPERATIVOS DEL MÓDULO DE DESAGREGACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE GESTIÓN.
4. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ HILARIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA REGULATORIA
Presidente del Comité Técnico de Desagregación
Efectiva de la Red Local